

Área de Inglés

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2021-2022

Etapa: Secundaria

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

1. 1. Justificación

1. 2. Contextualización

2. OBJETIVOS GENERALES PARA LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

3. OBJETIVOS DE ÁREA

4. COMPETENCIAS CLAVE

5. DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS POR CURSOS Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

5. 1. Lengua extranjera 1º ESO

5. 2. Lengua extranjera 2º ESO

5. 3. Lengua extranjera 3º ESO

5. 4. Lengua extranjera 4º ESO

6. TEMPORALIZACIÓN

7. METODOLOGÍA

8. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

8. 1. Instrumentos de evaluación

8. 2. Criterios de calificación, promoción y recuperación

8.2.1 Modalidad presencial

8.2.2. Modalidad telemática

8. 3. Elementos para evaluar la práctica docente

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

9. 1. Aspectos generales

9. 2. Programas de refuerzo del aprendizaje

9.2.1. Para alumnado que no promoció

9.2.2. Para alumnado que no supere algún área

9.2.3. Para alumnado con dificultades de aprendizaje

9. 3. Programas de profundización

9. 4. Programas de adaptación curricular

9.4.1. Adaptación curricular significativa

10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

12. PLAN DE LECTURA

13. TEMAS TRANSVERSALES

1. INTRODUCCIÓN

1.1. JUSTIFICACIÓN

La Primera Lengua Extranjera es una materia general del bloque de asignaturas troncales, que se cursa en 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de la Educación Secundaria Obligatoria y tiene como principal objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado. Como materia instrumental, debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, académica, social y profesional.

En un mundo cada vez más globalizado como el nuestro resulta imprescindible el estudio de una lengua extranjera, especialmente la de algunos países de la Unión Europea, a la que pertenece España. La movilidad de estudiantes y profesionales en este espacio europeo hace indispensable el dominio de una o varias lenguas extranjeras, lo cual entronca directamente con la finalidad de la ESO, que es preparar a los estudiantes para estudios superiores o para incorporarse al mundo laboral, sin olvidar la atención a la diversidad, que en ningún caso puede generar discriminación.

El aprendizaje de la lengua extranjera preparará a los alumnos y alumnas para el ejercicio de la ciudadanía, la comprensión del mundo y de la cultura y la participación en el avance de la sociedad del conocimiento, y facilitará el máximo desarrollo de sus capacidades y competencias para integrarse activamente en una sociedad diversa y en continuo proceso de cambio y desarrollo. De hecho, la Primera Lengua Extranjera es materia troncal general en la ESO y se imparte tanto en su primer ciclo (primer, segundo y tercer cursos) como en el segundo (cuarto curso de ESO).

En la Comunidad Autónoma de Andalucía el aprendizaje de lenguas extranjeras resulta aún más relevante debido a la importancia y solidez de nuestro sector turístico y a la cantidad de personas de otros lugares que escogen esta tierra como lugar de residencia. Por ello, los alumnos y alumnas utilizarán la lengua extranjera como vehículo para dar a conocer la riqueza y diversidad del patrimonio natural, artístico y cultural de Andalucía y para dinamizar la convivencia de quienes habitan en esta Comunidad Autónoma.

Además, la enseñanza y el aprendizaje de la Primera Lengua Extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria contribuirán a la adopción de actitudes y valores que contribuyen a crear una sociedad más desarrollada y justa. A partir del respeto al pluralismo, se concienciará sobre el sentido de la libertad, la justicia y la igualdad, así como del influjo en la comunidad de la responsabilidad y el pensamiento crítico de todos sus miembros.

Resulta imprescindible incluir en la materia Primera Lengua Extranjera elementos transversales, tales como la comprensión lectora, necesaria para desarrollar contenidos, la comunicación audiovisual y las tecnologías de la información y la comunicación, cuyo uso adecuado es realmente necesario para perfeccionar la comprensión y la expresión

tanto oral como escrita.

Aprender una lengua extranjera capacita al alumno o alumna para comunicarse efectivamente con personas de otras culturas de forma pacífica y para contribuir a evitar la violencia de cualquier tipo, resistiendo contra estereotipos y actitudes de racismo o xenofobia y resolviendo conflictos.

Como centro preparador Cambridge, hemos elegido un método de enseñanza del inglés para la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), diseñado para la consecución de los objetivos marcados por el currículo de dicha etapa, además de la preparación para los exámenes *Key English Test (KET)* y *Preliminary English Test (PET)* de Cambridge. Teniendo esta intención en mente, es necesario destacar la dimensión práctica, pues va a permitir que el alumnado acabe la etapa con la formación suficiente para poder presentarse a un examen que tiene reconocimiento internacional y que es el previo al *First Certificate Exam*. De este modo, cumplimos con un doble objetivo: por un lado, formar a los alumnos en estrategias, destrezas y capacidades que resultan indispensables y prácticas en el proceso de aprendizaje de una segunda lengua, y por otro, avanzar en la preparación para un examen de referencia, el *PET*. Teniendo en cuenta el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL, o *Common European Framework of Reference for Languages, CEFR*), nuestro objetivo es que el alumnado termine la ESO con una competencia lingüística prácticamente en el nivel B1

1.2. CONTEXTUALIZACIÓN

El colegio Cristo Rey se encuentra situado en el norte de la ciudad de Jaén. Se trata de una zona en expansión con una alta concentración de centros educativos, caracterizada por la presencia de una población joven con hijos en edad escolar.

La mayoría de la familias tiene un nivel sociocultural medio, lo que se refleja en la vida diaria del centro: índice muy bajo de incidentes disciplinarios, buen clima de convivencia, alta implicación de las familias en el proceso educativo de sus hijos, no se dan casos de absentismo escolar...

El Carácter Propio del Centro junto con la ventaja de permanecer en él desde Educación Infantil hasta Bachillerato favorecen la formación integral del alumnado y facilitan nuestra labor docente.

Un gran porcentaje de nuestro alumnado recibe una formación adicional en centros privados de inglés o asiste a la EOI.

El Centro tiene dos líneas en Infantil y Primaria, tres en ESO y dos modalidades en Bachillerato (Ciencias y Humanidades y Ciencias Sociales).

2. OBJETIVOS GENERALES PARA LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

<p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p>	<p>Competencia social y ciudadana. (CSC)</p>
<p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p>	<p>Competencia social y ciudadana. (CSC) Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)</p>
<p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.</p>	<p>Competencia social y ciudadana. (CSC)</p>
<p>d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</p>	<p>Competencia para aprender a aprender. (CAA) Competencia social y ciudadana. (CSC)</p>
<p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.</p>	<p>Competencia en comunicación lingüística. (CCL)</p>
<p>f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.</p>	<p>Competencia en comunicación lingüística. (CCL) Competencia digital. (CD)</p>
<p>g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p>	<p>Competencia social y ciudadana. (CSC) Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)</p>

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.	Competencia social y ciudadana. (CSC) Conciencia y expresiones culturales (CEC) Competencia para aprender a aprender. (CAA)
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Conciencia y expresiones culturales (CEC) Competencia para aprender a aprender. (CAA) Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.	Competencia para aprender a aprender. (CAA) Competencia social y ciudadana. (CSC) Conciencia y expresiones culturales (CEC)
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.	Competencia para aprender a aprender. (CAA) Conciencia y expresiones culturales (CEC) Competencia social y ciudadana. (CSC)
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL) Conciencia y expresiones culturales (CEC)

Del mismo modo, se establece la relación de las competencias clave con los objetivos generales añadidos en el Decreto 111/2016, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a Secundaria en Andalucía:

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL) Conciencia y expresiones culturales (CEC)
b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.	Conciencia y expresiones culturales (CEC)

3. OBJETIVOS DE ÁREA

La enseñanza de la Primera Lengua Extranjera en la ESO tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.
3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.
5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.
10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.

11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.
13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.
14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.

4. COMPETENCIAS CLAVE

(Orden del 15 de enero de 2021)

Para que los alumnos alcancen su desarrollo pleno, resulta indispensable que desarrollen las competencias clave. El currículo de Educación Secundaria Obligatoria las integra en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que, en el caso particular del estudio de lenguas extranjeras, favorece niveles de desempeño progresivos en el uso de las mismas. De hecho, el currículo de Primera Lengua Extranjera en la ESO las incluye a todas, tal y como se muestra a continuación:

La **competencia en comunicación lingüística** (CCL) es una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural, que adquiere una particular relevancia en el caso de las lenguas extranjeras. Por tanto, un enfoque intercultural en la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas implica una importante contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado. Esta competencia precisa de la interacción de distintas destrezas que se corresponden con los cuatro bloques de contenidos en contextos comunicativos reales y es un instrumento fundamental para la socialización y el aprovechamiento de la experiencia educativa.

El currículo de esta materia, contribuye a la **competencia social y cívica** (CSC), estrechamente relacionada con el aprendizaje de una lengua extranjera, ya que facilita su uso en diferentes contextos. Es necesario conocer los códigos y patrones de conducta generalmente aceptados en distintas culturas, así como las dimensiones interculturales y socioeconómicas de sus países, especialmente, los europeos, incluso comprender cómo la historia y la localización geopolítica de dichos países ha influido a la hora de forjar tales dimensiones. Esta competencia puede ser desarrollada a través del empleo de la lengua extranjera de manera empática y tolerante, aceptando diferencias y respetando los valores y creencias de las distintas culturas.

El currículo de la materia Primera Lengua Extranjera está orientado a desarrollar la **competencia para aprender a aprender** (CAA), fundamental para el aprendizaje permanente y viable en contextos formales e informales. Esto estimula la capacidad de

motivarse para aprender y que el estudiante se sienta protagonista de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, forman parte de esta competencia la reflexión sobre el proceso de aprendizaje y la utilización de estrategias para poder solucionar problemas eficazmente. Es bueno que los estudiantes sean conscientes de lo que hacen para aprender y busquen alternativas, por ejemplo, a través, de situaciones de trabajo cooperativo.

La **competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** (SIEP) requiere destrezas o habilidades que hay que emplear en el aprendizaje de una lengua extranjera. Además, para comunicarse es necesario ser creativo, tener iniciativa, un buen auto concepto y una adecuada autoestima, todo ello teniendo en cuenta que el dominio de una o varias lenguas extranjeras constituye un pasaporte que facilita el acceso al mundo laboral tanto en España como en el extranjero.

Hoy en día la **competencia digital** (CD) se considera clave y contribuye enormemente al aprendizaje de una lengua extranjera. Las nuevas formas de comunicación a través de Internet son una fuente motivadora de recursos para desarrollar las distintas destrezas, siempre que se usen adecuadamente y siendo conscientes de sus riesgos.

La **competencia en conciencia y expresiones culturales** (CEC) está presente en el aprendizaje de la Primera Lengua Extranjera ya que implica valorar con actitud abierta diferentes manifestaciones artísticas y culturales en dicha lengua (canciones, representaciones de teatro, películas en versión original, gastronomía, fiestas, etc.), contribuyendo al enriquecimiento personal de los estudiantes y aumentando su motivación para el aprendizaje de la lengua extranjera y para realizar estancias de inmersión lingüística y cultural más allá de nuestras fronteras.

Al aprender una lengua extranjera se utiliza el razonamiento abstracto, por lo tanto, se contribuye al desarrollo de la **competencia matemática** y las **competencias clave en ciencia y tecnología** (CMCT). Muchos de los textos científicos de actualidad están escritos en lenguas extranjeras con vocabulario técnico específico. El desarrollo de métodos y técnicas de investigación en comunidades científicas de otros países hace necesario intercambiar información mediante el uso de lenguas extranjeras.

Por último, la enseñanza y el aprendizaje de Primera Lengua Extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria contribuye a la adopción de actitudes y valores para crear una sociedad más desarrollada y justa. A partir del respeto al pluralismo, se concienciará sobre el sentido de la libertad, la justicia y la igualdad, así como del influjo en la comunidad de la responsabilidad y el pensamiento crítico de todos sus miembros. Asimismo, aprender una segunda lengua distinta de la materna capacita al alumno o alumna para comunicarse eficazmente con personas de otras culturas de forma pacífica y para contribuir a evitar la violencia de cualquier tipo, resistiendo contra estereotipos y actitudes de racismo o xenofobia y resolviendo conflictos.

5. DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS POR CURSOS Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

(Orden del 15 de enero de 2021)

5.1. Primera Lengua Extranjera. 1.º ESO

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
- Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros (costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico oral de uso común (recepción): Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

- Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CCL, CAA.
- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC.
- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CCL, CAA.
- Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA, SIEP.
- Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses y estudios e inferir del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. CCL, CAA.
- Discriminar patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CCL, CAA.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

Estrategias de producción:

Planificación

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución

- Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.
- Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).

Estrategias de compensación

Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.

Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones

presentes y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión de la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico oral de uso común (producción): identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural; y tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

- Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CCL, CD, SIEP.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CCL, CAA, SIEP.
- Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP.
- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto. CCL, SIEP.
- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). CCL, CAA.
- Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información,

relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CCL, CAA.

- Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. CCL, CAA.
- Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. CCL, CAA.
- Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. CCL, CAA.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
- Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, para el enriquecimiento personal y el conocimiento de la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados

situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico escrito de uso común (recepción): identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Criterios de evaluación

- Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIEP.
- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC.
- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual). CCL, CAA.
- Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (por ejemplo estructura exclamativa para expresar sorpresa). CCL, CAA, SIEP.
- Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas

generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CEC.

- Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo: uso del apóstrofo, &, etc.), y sus significados asociados. CCL, CAA.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

Estrategias de producción:

Planificación

- Movilización y coordinación las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
- Localización y uso adecuado de recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Ejecución

- Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.
- Expresión del mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajuste de la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyo en los conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, para el enriquecimiento personal y el conocimiento de la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico escrito de uso común (producción): identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y tecnologías de la información y comunicación.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Criterios de evaluación

- Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CD, SIEP.
- Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple; por ejemplo copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA, SIEP.
- Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP.
- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL, SIEP.
- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CCL, CAA, SIEP.
- Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, CEC.
- Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (por ejemplo el punto y la coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo el uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de

textos en soporte electrónico (por ejemplo SMS). CCL, CAA, SIEP.

Contenidos lingüístico-discursivos. Inglés

Expresión de:

- Afirmación (affirmative sentences).
- Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas).
- Negación (negative sentences with not, never, no, e. g. I never eat chips. No problem).
- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions , e.g. How are you?, Is it ok?).

Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also), disyunción (or), oposición (but), causa (because (of), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; more frightening/interesting (than); good-better, bad-worse; (not) as... as), resultado (so... that), explicación (for example).

Expresión de relaciones temporales: (when, then...).

Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple), futuro (be going to; present continuous with future meaning).

Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple, past simple), habitual (simple tenses + adverbials; e. g. usually, every day).

Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad/posibilidad (can), obligación/ necesidad (must), prohibición (mustn't), intención (be going to).

Expresión de: la existencia (e. g. There is/There are, There was/ There were), la entidad (Countable/ Uncountable nouns, personal/object/Interrogative pronouns, determiners: this, that, these, those), la cualidad (e.g. good at drawing), la posesión (Saxon genitive, have got).

Expresión de la cantidad: singular/plural, cardinal and ordinal numerals, possessive adjectives, (a/ an/ the/some/any/many/a lot, how much/ how many, adverbs of degree: e.g. very, really)

Expresión del espacio: prepositions and adverbs of place (e.g. under, above, here, there...), position (e.g. in, on, at...), distance (e.g. from...to...), motion (e.g. to, across...), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. From...), arrangement (on the left, on the right...).

Expresión del tiempo: points (e. g. five to (eight)), divisions (e. g. century; season), and indications of time (ago; early; late), duration (from...to), anteriority (before), posteriority (after), sequence (first, next, then, finally...), frequency (e. g. often, once a month...).

Expresión del modo: Adverbs and phrases of manner (e. g. quickly).

5.2. Primera Lengua Extranjera. 2.º ESO

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
- Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de

viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).

- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación; lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, para el enriquecimiento personal y el conocimiento de la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias y avisos.
- Expresión de hábitos.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto, capacidad ~~y sorpresa~~, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza y sorpresa y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico oral de uso común (recepción): identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

- Identificar la información esencial los puntos principales y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CCL, CAA.
- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno y estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el ámbito privado, en el centro docente, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC.
- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual). CCL, CAA.
- Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA, SIEP.
- Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto ~~y del contexto~~, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. CCL, CAA.
- Discriminar Patrones fonológicos, Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CCL, CAA.
- ~~- Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC.~~
- ~~- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC.~~

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

Estrategias de producción:

Planificación

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución

- Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.
- Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos.

Estrategias de compensación:

Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido, definir o parafrasear un término o expresión.

Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, valores, creencias y actitudes, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejos advertencias y avisos.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto, capacidad, sentimiento e intención, la aprobación, el

aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa y sus contrarios.

- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico oral de uso común (producción): identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

- Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CCL, CD, SIEP.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CCL, CAA, SIEP.
- Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP.
- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto. CCL, SIEP.
- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). CCL, CAA.
- Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CCL, CAA.
- Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el

acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpen la comunicación, y aunque sea necesario solicitar a los interlocutores repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. CCL, CAA.

- Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. CCL, CAA.
- Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. CCL, CAA.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades.
- Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
- Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados, situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y

puntos de vista, consejo, advertencias.

- Expresión de hábitos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto, capacidad, sentimiento e intención, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico escrito de uso común (recepción): identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Criterios de evaluación

- Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIEP.
- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro docente y en las instituciones) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC.
- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual). CCL, CAA.
- Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (p. ej. estructura exclamativa para expresar sorpresa), así como sus significados asociados (p. ej. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). CCL, CAA, SIEP.
- Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas

generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico. CCL, CEC.

- Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo: uso del apóstrofo, &), y sus significados asociados.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

Estrategias de producción:

Planificación

- Modificación y coordinación de las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
- Localización y uso adecuado de recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Ejecución

- Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.
- Expresión del mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajuste de la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyo en los conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales tales como saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones

presentes y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico escrito de uso común (producción): identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, etc.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Criterios de evaluación

- Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CD, SIEP.
- Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple; por ejemplo copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA, SIEP.
- Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP.
- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL, SIEP.
- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, conectores y marcadores discursivos frecuentes). CCL, CAA, SIEP.
- Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, CEC.
- Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (por ejemplo el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo),

así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo SMS, WhatsApp, etc.). CCL, CAA, SIEP.

Contenidos lingüístico-discursivos. Inglés

Expresión de:

- Afirmación (affirmative sentences).
- Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas!). (What + (adj.) noun (e.g. What a cheap ticket!); How + adj., (e.g. How surprising!).
- Negación (negative sentences with not, never, no, nobody, nothing e. g. Nobody is here, No problem).
- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions , e.g. How are you?, Is it ok?)

Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also), disyunción (or), oposición (but), causa (because (of)), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; more frightening/interesting (than); good-better, bad-worse; (not) as ... as), resultado (so...), explicación (for example, that is...).

Expresión de relaciones temporales: after, when, then, while... etc.

Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous). Pasado (was/were, past simple), futuro (be going to; present continuous with future meaning).

Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple y past simple), habitual (simple tenses + adverbials., e. g. usually, once a day).

Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad (can, be able to), posibilidad/ probabilidad (may, could), obligación (must, need to, have (got) to, imperative), necesidad (must, need, have (got) to), prohibición (mustn't), permiso (can, could, may), consejo (should), e intención (be going to).

Expresión de la existencia: e. g. There is/There are, There was/ There were, la entidad: countable/uncountable nouns, collective, compound nouns, personal/object/Interrogative pronouns, indefinite, determiners (this, that, these, those), la cualidad (e. g. good at drawing, friendly, boring...), la posesión (Saxon genitive, have got).

Expresión de la cantidad: singular/plural, cardinal and ordinal numerals, possessive adjectives, a/an/the/some/any/many/a lot, most, both, a little, how much/ how many, adverbs of degree, (e.g. very, really).

Expresión del espacio: prepositions and adverbs of place (e.g. behind, above, over there...), position (e.g. in,on,at, downstairs...), distance (e.g. far, near, close...), motion (e.g. to, across, into, onto...), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. from...), arrangement (on the left, on the right...).

Expresión del tiempo: puntual (e. g. five to (eight)), divisions (e. g. century; season), e indicaciones de tiempo (ago; early; late), duración (from...to, during, until...), anterioridad (before, already...), posterioridad (after, as soon as, finally...), secuencia (first, next, then, finally...), frecuencia (e. g. often, once a month...).

Expresión del modo: Adverbs and phrases of manner (e.g. quickly, well, on foot, by bus...).

5.3. Primera Lengua Extranjera. 3.º de ESO

Bloque 1. Comprensión de textos orales

1 Estrategias de comprensión

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
- Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).
- Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

2 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes); conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación; lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, para el enriquecimiento personal y el conocimiento de la cultura andaluza.

3 Funciones comunicativas

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias y avisos.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

4 Estructuras lingüístico-discursivas

- *Present simple*

- **Adverbios y expresiones de frecuencia.**
- *Presente continuous*
- *Present simple y presente continuous*
- *Past simple: verbos regulares e irregulares*
- *Used to*
- *Past continuous*
- *Past perfect*
- *Past simple, past continuous y past perfect.*
- *Should / shouldn't*
- *must / mustn't*
- *have to / don't have to*
- *be allowed to*
- *Present perfect para referirse a un tiempo pasado indefinido.*
- *Present perfect: verbos irregulares*
- *Present perfect con just*
- *Present perfect: formulación de preguntas*
- *Present perfect con still, already y yet.*
- *For y since*
- *Present perfect y simple past*
- *be going to*
- *Present continuous y present simple para hablar en futuro.*
- *Expresar cantidad: a few, a little, a lot of, lots of, How many, How much.*
- *Expresar cantidad: too much, too many, enough, not enough.*
- *Will, may y might*
- *Future continuous*
- **La primera condicional**
- **La segunda condicional: afirmativa y negativa**
- **La segunda condicional: formulación de preguntas**
- *Present simple passive*
- *Past simple passive*
- **El estilo indirecto: aseveraciones.**
- **El estilo indirecto: peticiones, instrucciones, ofrecimientos y sugerencias.**

5 Léxico oral de uso común (recepción)

- **Vocabulario relativo a condiciones atmosféricas extremas: *high winds, boiling, hail, etc.***
- **Vocabulario relacionado con las necesidades básicas: *food and drink, clothes, health care, etc.***
- **Vocabulario relacionado con desastres naturales: *volcanic eruption, earthquake, flood, etc.***
- **Vocabulario relacionado con lo necesario para la supervivencia: *suncream, wáter bottle, compass, etc***
- **Vocabulario sobre prioridades: *clothes and fashion, social networks, competing in sports events, etc.***

- **Adjetivos para describir situaciones de riesgo: *awful, terrified, essential, etc***
- Vocabulario relativo al arte: *busker, living statue, concert hall, etc.*
- Vocabulario relacionado con instrumentos musicales: *guitar, drums, banjo, etc.*
- **Vocabulario relativo a viajes y actividades al aire libre: *climbing, a cruise, a school exchange, etc.***
- Seis verbos frasales: *come back, pick up, set off, find out, look around y chill out*
- **Vocabulario relacionado con miedos y fobias: *flying, heights, the dark, etc.***
- **Adjetivos terminados en *-ed* y en *-ing***
- **Vocabulario relativo a las formas de comunicarse: *tweet, text message, Facebook update, etc.***
- Verbos para comunicarse: *whisper, complain, boast, etc.*
- **Vocabulario relacionado con aspectos de la vida escolar: *bullying, getting a prize, wearing a uniform, etc***
- Collocations con *Make* and *Do*: *make a mistake, do homework, make a decision, etc.*
- **Vocabulario de materiales: *rubber, glass, cotton, etc.***
- **Vocabulario relativo a temas de energía: *switch off, leave on standby, reduce, etc.***
- **Lista básica de verbos irregulares.**

6 Patrones fonológicos: sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación

- Pronunciación y reconocimiento de los fonemas /ɪ/ y /i:/
- **Pronunciación y reconocimiento de la terminación *-ed* del pasado y participio regulares: /t/ /d/ /ɪd/.**
- Acento en los adjetivo de riesgo.
- Pronunciación y reconocimiento de la letra c /s/ cuando va seguida de las letras e, i o y en una palabra.
- Pronunciación y reconocimiento de las terminaciones *-ous, -ful* y *-er* (formas débiles) para formar adjetivos.
- Pronunciación y reconocimiento de las formas fuertes y débiles de *have*.
- **Incremento de la fluidez enlazando palabras: enlace consonante-vocal.**
- Pronunciación y reconocimiento de los sonidos /ai/ y /ei/
- Acento en la oración condicional del primer tipo.
- Pronunciación y reconocimiento de seis verbos frasales: *come back, pick up, set off, find out, look around y chill out*
- Pronunciación y reconocimiento de la letra u.
- **Mejorar la fluidez.**

Criterios de evaluación

- Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD.

- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CCL, CAA.

- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC.
- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CCL, CAA.
- Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA, SIEP.
- Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. CCL, CAA.
- Discriminar Patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CCL, CAA.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

1. Estrategias de producción

Planificación

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuado a cada caso.

Ejecución

- Expresión del mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajuste de la tarea o el mensaje, tras valorar las dificultades y recursos disponibles.
- Apoyo y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar “lenguaje prefabricado”, etc.).

2. Estrategias de compensación

Lingüísticas

- **Búsqueda de palabras de significado parecido, definir o parafrasear un término o expresión.**

Paralingüísticos y paratextuales

- **Petición de ayuda.**
- **Señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado.**
- **Uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).**
- **Uso de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.**

3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y

paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes); conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación; lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, para el enriquecimiento personal y el conocimiento de la cultura andaluza.

4. Funciones comunicativas

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

5. Estructuras lingüístico-discursivas:

- *Present simple*
- *Adverbios y expresiones de frecuencia.*
- *Presente continuous*
- *Present simple y presente continuous*
- *Past simple: verbos regulares e irregulares*
- *Used to*
- *Past continuous*
- *Past perfect*
- *Past simple, past continuous y past perfect.*
- *Should / shouldn't*
- *must / mustn't*
- *have to / don't have to*
- *be allowed to*
- *Present perfect para referirse a un tiempo pasado indefinido.*
- *Present perfect: verbos irregulares*
- *Present perfect con just*
- *Present perfect: formulación de preguntas*
- *Present perfect con still, already y yet.*
- *For y since*
- *Present perfect y simple past*

- *be going to*
- *Present continuous* y *present simple* para hablar en futuro.
- Expresar cantidad: *a few, a little, a lot of, lots of, How many, How much.*
- Expresar cantidad: *too much, too many, enough, not enough.*
- *Will, may* y *might*
- *Future continuous*
- La primera condicional
- La segunda condicional: afirmativa y negativa
- La segunda condicional: formulación de preguntas
- *Present simple passive*
- *Past simple passive*
- El estilo indirecto: aseveraciones.
- El estilo indirecto: peticiones, instrucciones, ofrecimientos y sugerencias.

6. Léxico oral de uso común (producción)

- Vocabulario relativo a condiciones atmosféricas extremas: *high winds, boiling, hail, etc.*
- Vocabulario relacionado con las necesidades básicas: *food and drink, clothes, health care, etc.*
- Vocabulario relacionado con desastres naturales: *volcanic eruption, earthquake, flood, etc.*
- Vocabulario relacionado con lo necesario para la supervivencia: *suncream, wáter bottle, compass, etc*
- Vocabulario sobre prioridades: *clothes and fashion, social networks, competing in sports events, etc.*
- Adjetivos para describir situaciones de riesgo: *awful, terrified, essential, etc*
- Vocabulario relativo al arte: *busker, living statue, concert hall, etc.*
- Vocabulario relacionado con instrumentos musicales: *guitar, drums, banjo, etc.*
- Vocabulario relativo a viajes y actividades al aire libre: *climbing, a cruise, a school exchange, etc.*
- Seis verbos frasales: *come back, pick up, set off, find out, look around* y *chill out*
- Vocabulario relacionado con miedos y fobias: *flying, heights, the dark, etc.*
- Adjetivos terminados en *-ed* y en *-ing*
- Vocabulario relativo a las formas de comunicarse: *tweet, text message, Facebook update, etc.*
- Verbos para comunicarse: *whisper, complain, boast, etc.*
- Vocabulario relacionado con aspectos de la vida escolar: *bullying, getting a prize, wearing a uniform, etc*
- Collocations con *Make* and *Do*: *make a mistake, do homework, make a decision, etc.*
- Vocabulario de materiales: *rubber, glass, cotton, etc.*
- Vocabulario relativo a temas de energía: *switch off, leave on standby, reduce, etc.*
- Lista básica de verbos irregulares.

7. Patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación

- Pronunciación y reconocimiento de los fonemas /ɪ/ y /i:/
- Pronunciación y reconocimiento de la terminación *-ed* del pasado y participio

regulares: /t/ /d/ /ɪd/.

- Acento en los adjetivo de riesgo.
- Pronunciación y reconocimiento de la letra c /s/ cuando va seguida de las letras e, i o y en una palabra.
- Pronunciación y reconocimiento de las terminaciones *-ous*, *-ful* y *-er* (formas débiles) para formar adjetivos.
- Pronunciación y reconocimiento de las formas fuertes y débiles de *have*.
- **Incremento de la fluidez enlazando palabras: enlace consonante-vocal.**
- Pronunciación y reconocimiento de los sonidos /ai/ y /ei/
- Acento en la oración condicional del primer tipo.
- Pronunciación y reconocimiento de seis verbos frasales: *come back*, *pick up*, *set off*, *find out*, *look around* y *chill out*
- Pronunciación y reconocimiento de la letra u.
- **Mejorar la fluidez.**

Criterios de evaluación

- Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CCL, CD, SIEP.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CCL, CAA, SIEP.
- Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP.
- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto. CCL, SIEP.
- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). CCL, CAA.
- Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CCL, CAA.
- Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no

interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. CCL, CAA.

- Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. CCL, CAA.

- Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. CCL, CAA.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

1. Estrategias de comprensión

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades.
- Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes); conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación; lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, para el enriquecimiento personal y el conocimiento de la cultura andaluza.

3. Funciones comunicativas

- Descripción de actividades.
- Descripción de información personal.
- Comunicación interpersonal: email, redes sociales, blog posts, folleto informativo, artículo de periódico, comunicación no verbal.
- Petición de información.
- Descripción de información sobre temas culturales.
- Descripción de información sobre lugares.
- Descripción de información sobre situaciones difíciles.

- Expresión de la opinión.
- Expresión de acuerdo y desacuerdo
- Petición y formulación de consejos.
- Petición y concesión de ayuda.
- Formulación de invitaciones.
- Expresión de sorpresa e incredulidad.
- Formulación de expresiones para dar apoyo y seguridad a otro
- Petición de disculpas y justificación de las mismas.
- Comparación de diferentes puntos de vista.
- Formulación de preguntas

4. Estructuras lingüístico-discursivas:

- *Present simple*
- *Adverbios y expresiones de frecuencia.*
- *Presente continuous*
- *Present simple y presente continuous*
- *Past simple: verbos regulares e irregulares*
- *Used to*
- *Past continuous*
- *Past perfect*
- *Past simple, past continuous y past perfect.*
- *Should / shouldn't*
- *must / mustn't*
- *have to / don't have to*
- *be allowed to*
- *Present perfect para referirse a un tiempo pasado indefinido.*
- *Present perfect: verbos irregulares*
- *Present perfect con just*
- *Present perfect: formulación de preguntas*
- *Present perfect con still, already y yet.*
- *For y since*
- *Present perfect y simple past*
- *be going to*
- *Present continuous y present simple para hablar en futuro.*
- *Expresar cantidad: a few, a little, a lot of, lots of, How many, How much.*
- *Expresar cantidad: too much, too many, enough, not enough.*
- *Will, may y might*
- *Future continuous*
- *La primera condicional*
- *La segunda condicional: afirmativa y negativa*
- *La segunda condicional: formulación de preguntas*
- *Present simple passive*
- *Past simple passive*

- El estilo indirecto: aseveraciones.
- El estilo indirecto: peticiones, instrucciones, ofrecimientos y sugerencias.

5. Léxico escrito de uso común (recepción)

- Vocabulario relativo a condiciones atmosféricas extremas: *high winds, boiling, hail*, etc.
- Vocabulario relacionado con las necesidades básicas: *food and drink, clothes, health care*, etc.
- Vocabulario relacionado con desastres naturales: *volcanic eruption, earthquake, flood*, etc.
- Vocabulario relacionado con lo necesario para la supervivencia: *suncream, water bottle, compass*, etc.
- Vocabulario sobre prioridades: *clothes and fashion, social networks, competing in sports events*, etc.
- Adjetivos para describir situaciones de riesgo: *awful, terrified, essential*, etc.
- Vocabulario relativo al arte: *busker, living statue, concert hall*, etc.
- Vocabulario relacionado con instrumentos musicales: *guitar, drums, banjo*, etc.
- Vocabulario relativo a viajes y actividades al aire libre: *climbing, a cruise, a school exchange*, etc.
- Seis verbos frasales: *come back, pick up, set off, find out, look around* y *chill out*
- Vocabulario relacionado con miedos y fobias: *flying, heights, the dark*, etc.
- Adjetivos terminados en *-ed* y en *-ing*
- Vocabulario relativo a las formas de comunicarse: *tweet, text message, Facebook update*, etc.
- Verbos para comunicarse: *whisper, complain, boast*, etc.
- Vocabulario relacionado con aspectos de la vida escolar: *bullying, getting a prize, wearing a uniform*, etc.
- Collocations con *Make* and *Do*: *make a mistake, do homework, make a decision*, etc.
- Vocabulario de materiales: *rubber, glass, cotton*, etc.
- Vocabulario relativo a temas de energía: *switch off, leave on standby, reduce*, etc.
- Lista básica de verbos irregulares.

6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas

- Pronunciación y reconocimiento de los fonemas /ɪ/ y /i:/
- Pronunciación y reconocimiento de la terminación *-ed* del pasado y participio regulares: /t/ /d/ /ɪd/.
- Acento en los adjetivo de riesgo.
- Pronunciación y reconocimiento de la letra c /s/ cuando va seguida de las letras e, i o y en una palabra.
- Pronunciación y reconocimiento de las terminaciones *-ous, -ful* y *-er* (formas débiles) para formar adjetivos.
- Pronunciación y reconocimiento de las formas fuertes y débiles de *have*.
- Incremento de la fluidez enlazando palabras: enlace consonante-vocal.
- Pronunciación y reconocimiento de los sonidos /ai/ y /ei/
- Acento en la oración condicional del primer tipo.
- Pronunciación y reconocimiento de la letra u.

- Pronunciación y reconocimiento de seis verbos frasales: *come back, pick up, set off, find out, look around* y *chill out*.
- Acento en las palabras compuestas
- **Mejorar la fluidez.**

Criterios de evaluación

- Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIEP.
- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC.
- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual: introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual. CCL, CAA.
- Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (por ejemplo estructura exclamativa para expresar sorpresa). CCL, CAA, SIEP.
- Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CEC.
- Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo uso del apóstrofo, &), y sus significados asociados. CCL, CAA.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

1. Estrategias de producción

Planificación

- Movilización y coordinación de las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
- Localización y uso de recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Ejecución

- Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.

- Expresión del mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajuste de la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o del mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyo en los conocimientos previos y obtención del máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje “prefabricado”, etc.).

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, para el enriquecimiento personal y el conocimiento de la cultura andaluza.

3. Funciones comunicativas

- Descripción de actividades.
- Descripción de información personal.
- Comunicación interpersonal: email, redes sociales, blog posts, folleto informativo, artículo de periódico, comunicación no verbal.
- Petición de información.
- Descripción de información sobre temas culturales.
- Descripción de información sobre lugares.
- Descripción de información sobre situaciones difíciles.
- Expresión de la opinión.
- Expresión de acuerdo y desacuerdo
- Petición y formulación de consejos.
- Petición y concesión de ayuda.
- Formulación de invitaciones.
- Expresión de sorpresa e incredulidad.
- Formulación de expresiones para dar apoyo y seguridad a otro
- Petición de disculpas y justificación de las mismas.
- Comparación de diferentes puntos de vista.
- Formulación de preguntas.

4. Estructuras lingüístico discursivas.

- *Present simple*
- *Adverbios y expresiones de frecuencia.*
- *Presente continuous*
- *Present simple y presente continuous*
- *Past simple: verbos regulares e irregulares*
- *Used to*
- *Past continuous*
- *Past perfect*

- *Past simple, past continuous y past perfect.*
- *Should / shouldn't*
- *must / mustn't*
- *have to / don't have to*
- *be allowed to*
- *Present perfect para referirse a un tiempo pasado indefinido.*
- *Present perfect: verbos irregulares*
- *Present perfect con just*
- *Present perfect: formulación de preguntas*
- *Present perfect con still, already y yet.*
- *For y since*
- *Present perfect y simple past*
- *be going to*
- *Present continuous y present simple para hablar en futuro.*
- *Expresar cantidad: a few, a little, a lot of, lots of, How many, How much.*
- *Expresar cantidad: too much, too many, enough, not enough.*
- *Will, may y might*
- *Future continuous*
- *La primera condicional*
- *La segunda condicional: afirmativa y negativa*
- *La segunda condicional: formulación de preguntas*
- *Present simple passive*
- *Past simple passive*
- *El estilo indirecto: aseveraciones.*
- *El estilo indirecto: peticiones, instrucciones, ofrecimientos y sugerencias.*

5. Léxico escrito de uso común (producción)

- *Vocabulario relativo a condiciones atmosféricas extremas: high winds, boiling, hail, etc.*
- *Vocabulario relacionado con las necesidades básicas: food and drink, clothes, health care, etc.*
- *Vocabulario relacionado con desastres naturales: volcanic eruption, earthquake, flood, etc.*
- *Vocabulario relacionado con lo necesario para la supervivencia: suncream, wáter bottle, compass, etc*
- *Vocabulario sobre prioridades: clothes and fashion, social networks, competing in sports events, etc.*
- *Adjetivos para describir situaciones de riesgo: awful, terrified, essential, etc*
- *Vocabulario relativo al arte: busker, living statue, concert hall, etc.*
- *Vocabulario relacionado con instrumentos musicales: guitar, drums, banjo, etc.*
- *Vocabulario relativo a viajes y actividades al aire libre: climbing, a cruise, a school exchange, etc.*
- *Seis verbos frasales: come back, pick up, set off, find out, look around y chill out*

- Vocabulario relacionado con miedos y fobias: *flying, heights, the dark, etc.*
- Adjetivos terminados en *-ed* y en *-ing*
- Vocabulario relativo a las formas de comunicarse: *tweet, text message, Facebook update, etc.*
- Verbos para comunicarse: *whisper, complain, boast, etc.*
- Vocabulario relacionado con aspectos de la vida escolar: *bullying, getting a prize, wearing a uniform, etc*
- Collocations con *Make* and *Do*: *make a mistake, do homework, make a decision, etc.*
- Vocabulario de materiales: *rubber, glass, cotton, etc.*
- Vocabulario relativo a temas de energía: *switch off, leave on standby, reduce, etc.*
- Lista básica de verbos irregulares.

6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas:

- Cambios ortográficos en el verbo base al añadirle la *-s* de la tercera persona del singular.
- Utilización de mayúsculas con los meses del año y los días de la semana.
- Cambios ortográficos en el verbo base al añadirle la terminación *-ed* del pasado y participio de los verbos regulares.
- Utilización del apóstrofe en las contracciones.
- Revisión de errores ortográficos frecuentes en palabras de uso común: *which, because, beautiful, different, enough, every day, excited, weekend.*
- Errores de uso en pares de palabras muy similares ortográficamente: *quite/quiet, than/then, fun/funny.*

Contenidos mínimos para 3º ESO

Se consideran contenidos mínimos para este nivel los destacados en rojo.

Criterios de evaluación

- Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CD, SIEP.
- Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves o de longitud media y de estructura simple; p. ej. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA, SIEP.
- Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP.
- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión

interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL, SIEP.

- Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CCL, CAA, SIEP.

- Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, CEC.

- Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales por ejemplo el punto, la coma, entre otros y las reglas ortográficas básicas, por ejemplo el uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo entre otros, así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de

5.4. Primera Lengua Extranjera. 4º ESO

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
- Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, para el enriquecimiento personal y el conocimiento de la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

- Palabras en inglés que funcionan como sustantivo y como verbo.
- Los sufijos para formar sustantivos *-ment* y *-tion*.
- Los conectores de secuencia.
- Los conectores adversativos.
- *La máquina del tiempo*, de H. G. Wells.
- El género de la crónica de sucesos.
- Diferencia entre verbos seguidos de preposición y *phrasal verbs*.
- Los conectores consecutivos.
- Las oraciones de relativo especificativas y explicativas.
- Compuestos con *some*, *any* y *no*.
- La preposición *at* y su relación con los adjetivos que expresan grado y las frases interrogativas.
- El género de la biografía.
- El género de la guía de entretenimiento.
- Los adverbios de cantidad.
- El género del reportaje.
- *Historia de dos ciudades*, de Charles Dickens.
- Los sufijos adjetivales
- *able/-ible*, *-ic*, *-ous* y *-ful*.
- Los conectores para introducir opinión.
- La pasiva en presente, pasado y futuro.
- El pie de foto como recurso periodístico.
- Islandia y su relación con los libros.
- Los conectores de adición.
- El gerundio y el infinitivo.
- Diferencias entre *like* y *would like* cuando van seguidos de gerundio e infinitivo.
- Los prefijos negativos *dis-* e *in-*.
- Los verbos modales *may*, *might*, *can*, *could*, *be able to*, *must*, *have to*, *need to* y *should*.

- Los conectores consecutivos.
- *Frankenstein*, de Mary Shelley.
- Los condicionales cero, primero, segundo y tercero.
- Las oraciones temporales.
- Los sinónimos.
- El apóstrofo.
- *Should* utilizado para expresar expectativa.
- El estilo indirecto.
- El uso de los verbos *say, tell, think, ask, wonder* y *want to know* en el estilo indirecto.
- Las palabras *weblog, blog* y *vlog*.
- El correo electrónico formal para solicitar acceder a un curso.
- La crítica.
- *La guerra de los mundos*, de H. G. Wells.

Léxico oral de uso común (recepción): Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural; y TIC.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Pronunciación correcta de los sonidos /əʊ/, /ɒ/, /i:/ e /ɪ/.

Pronunciación correcta de las palabras enlazadas y los sustantivos compuestos.

Pronunciación correcta de los sonidos /ɪ/, /e/, /eɪ/ y /aɪ/.

Pronunciación correcta de los sonidos /əʊ/, /aʊ/ y /f/.

Pronunciación correcta de los sonidos /ʌ/, /æ/, /u:/, /ɔ:/ y /ɒ/.

Pronunciación correcta de los sonidos /tʃ/, /dʒ/, /ʃ/, /ʌ/ y /ɑ:/.

Criterios de evaluación

- Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media claramente estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD.

- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CCL, CAA.

Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socioeconómica, entorno), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional, comportamiento (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones, actitudes, valores). CCL, CSC.

- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un

repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos básicos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información textual (por ejemplo, nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen). CCL, CAA.

- Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (por ejemplo, una estructura interrogativa para expresar sorpresa). CCL, CAA, SIEP.
- Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras, expresiones y modismos de uso frecuente. CCL, CAA.
- Discriminar patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. CCL, CAA.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

Estrategias de producción:

Planificación

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución

- Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.
- Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos.

Estrategias de compensación:

Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido y definir o parafrasear un término o expresión.

Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de

intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto, capacidad, sentimiento e intención.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

- Palabras en inglés que funcionan como sustantivo y como verbo.
- Los sufijos para formar sustantivos *-ment* y *-tion*.
- Los conectores de secuencia.
- Los conectores adversativos.
- *La máquina del tiempo*, de H. G. Wells.
- El género de la crónica de sucesos.
- Diferencia entre verbos seguidos de preposición y *phrasal verbs*.
- Los conectores consecutivos.
- Las oraciones de relativo especificativas y explicativas.
- Compuestos con *some*, *any* y *no*.
- La preposición *at* y su relación con los adjetivos que expresan grado y las frases interrogativas.
- El género de la biografía.
- El género de la guía de entretenimiento.
- Los adverbios de cantidad.
- El género del reportaje.
- *Historia de dos ciudades*, de Charles Dickens.

- Los sufijos adjetivales
- *able/-ible, -ic, -ous* y *-ful*.
- Los conectores para introducir opinión.
- La pasiva en presente, pasado y futuro.
- El pie de foto como recurso periodístico.
- Islandia y su relación con los libros.
- Los conectores de adición.
- El gerundio y el infinitivo.
- Diferencias entre *like* y *would like* cuando van seguidos de gerundio e infinitivo.
- Los prefijos negativos *dis-* e *in-*.
- Los verbos modales *may, might, can, could, be able to, must, have to, need to* y *should*.
- Los conectores consecutivos.
- *Frankenstein*, de Mary Shelley.
- Los condicionales cero, primero, segundo y tercero.
- Las oraciones temporales.
- Los sinónimos.
- El apóstrofo.
- *Should* utilizado para expresar expectativa.
- El estilo indirecto.
- El uso de los verbos *say, tell, think, ask, wonder* y *want to know* en el estilo indirecto.
- Las palabras *weblog, blog* y *vlog*.
- El correo electrónico formal para solicitar acceder a un curso.
- La crítica.
- *La guerra de los mundos*, de H. G. Wells.

Léxico oral de uso común (recepción): Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural; y TIC.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Pronunciación correcta de los sonidos /əʊ/, /ɒ/, /i:/ e /ɪ/.

Pronunciación correcta de las palabras enlazadas y los sustantivos compuestos.

Pronunciación correcta de los sonidos /ɪ/, /e/, /eɪ/ y /aɪ/.

Pronunciación correcta de los sonidos /əʊ/, /aʊ/ y /f/.

Pronunciación correcta de los sonidos /ʌ/, /æ/, /u:/, /ɔ:/ y /ɒ/.

Pronunciación correcta de los sonidos /tʃ/, /dʒ/, /ʃ/, /ʌ/ y /ɑ:/.

Criterios de evaluación

- Producir textos breves o de longitud media y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro, formal o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información, ideas y opiniones, sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de determinadas acciones o planes, y se formulan hipótesis, a pesar de eventuales interrupciones, vacilaciones o titubeos, pausas evidentes,

reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CCL, CD, SIEP.

Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos, recurriendo, entre otros, a procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados, la definición simple de elementos ante la ausencia de otros más precisos, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación. CCL, CAA, SIEP.

- Incorporar a la producción de los textos orales monológicos o dialógicos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria. CCL, CSC, SIEP.
- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos más comunes para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara y sencilla y coherente con el contexto, ampliarla con ejemplos o resumirla. CCL, SIEP.
- Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas de uso habitual y seleccionar para comunicarse los elementos adecuados de coherencia y cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz: repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes entre otros. CCL, CAA.
- Conocer y utilizar léxico oral de uso común suficiente para comunicar información, relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente. CCL, CAA.
- Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones para ayudar a la comprensión si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes. CCL, CAA.
- Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, manejando frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes o en intervenciones más largas. CCL, CAA.

Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación o ayuda del interlocutor. CCL, CAA.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**Estrategias de comprensión:**

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades.
- Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, para el enriquecimiento personal y el conocimiento de la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados, situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

- Palabras en inglés que funcionan como sustantivo y como verbo.
- Los sufijos para formar sustantivos *-ment* y *-tion*.
- Los conectores de secuencia.
- Los conectores adversativos.
- *La máquina del tiempo*, de H. G. Wells.
- El género de la crónica de sucesos.
- Diferencia entre verbos seguidos de preposición y *phrasal verbs*.
- Los conectores consecutivos.
- Las oraciones de relativo especificativas y explicativas.
- Compuestos con *some*, *any* y *no*.
- La preposición *at* y su relación con los adjetivos que expresan grado y las frases interrogativas.
- El género de la biografía.
- El género de la guía de entretenimiento.
- Los adverbios de cantidad.
- El género del reportaje.
- *Historia de dos ciudades*, de Charles Dickens.
- Los sufijos adjetivales
- *able/-ible*, *-ic*, *-ous* y *-ful*.
- Los conectores para introducir opinión.
- La pasiva en presente, pasado y futuro.
- El pie de foto como recurso periodístico.
- Islandia y su relación con los libros.
- Los conectores de adición.
- El gerundio y el infinitivo.
- Diferencias entre *like* y *would like* cuando van seguidos de gerundio e infinitivo.
- Los prefijos negativos *dis-* e *in-*.
- Los verbos modales *may*, *might*, *can*, *could*, *be able to*, *must*, *have to*, *need to* y *should*.
- Los conectores consecutivos.
- *Frankenstein*, de Mary Shelley.
- Los condicionales cero, primero, segundo y tercero.
- Las oraciones temporales.
- Los sinónimos.
- El apóstrofo.
- *Should* utilizado para expresar expectativa.
- El estilo indirecto.
- El uso de los verbos *say*, *tell*, *think*, *ask*, *wonder* y *want to know* en el estilo indirecto.
- Las palabras *weblog*, *blog* y *vlog*.
- El correo electrónico formal para solicitar acceder a un curso.
- La crítica.
- *La guerra de los mundos*, de H. G. Wells.

Léxico oral de uso común (recepción): Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y

comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural; y TIC.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Pronunciación correcta de los sonidos /əʊ/, /ɒ/, /i:/ e /ɪ/.

Pronunciación correcta de las palabras enlazadas y los sustantivos compuestos.

Pronunciación correcta de los sonidos /ɪ/, /e/, /eɪ/ y /aɪ/.

Pronunciación correcta de los sonidos /əʊ/, /aʊ/ y /f/.

Pronunciación correcta de los sonidos /ʌ/, /æ/, /u:/, /ɔ:/ y /ɒ/.

Pronunciación correcta de los sonidos /tʃ/, /dʒ/, /ʃ/, /ʌ/ y /ɑ:/.

Criterios de evaluación

- Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves, o de longitud media, y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común, tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD.
 - Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIEP.
 - Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (hábitat, entorno, estructura socioeconómica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones, actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto (por ejemplo, de carácter histórico o literario). CCL, CSC.
 - Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual), y ampliación o reestructuración de la información (por ejemplo, nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen). CCL, CAA.
 - Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (p. ej. estructura exclamativa para expresar sorpresa), así como sus significados asociados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar sorpresa). CCL, CAA, SIEP.
 - Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras, expresiones y modismos que se desconocen. CCL, CEC.
- Reconocer las principales convenciones de formato, ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (por ejemplo, uso del apóstrofo, &, etc.), y sus significados asociados. CCL,CAA.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**Conocimiento y aplicación de estrategias de producción:****Planificación**

- Movilización y coordinación de las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
- Localización y uso adecuado recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Ejecución

- Redacción de textos escritos en soporte papel y digital.
- Expresar el mensaje con la suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajuste de la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyo en los conocimientos previos y obtención del máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos en elaboraciones de textos cotidianos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, para el enriquecimiento personal y el conocimiento de la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejo, advertencias y avisos.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, satisfacción, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.

- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

- Palabras en inglés que funcionan como sustantivo y como verbo.
- Los sufijos para formar sustantivos *-ment* y *-tion*.
- Los conectores de secuencia.
- Los conectores adversativos.
- *La máquina del tiempo*, de H. G. Wells.
- El género de la crónica de sucesos.
- Diferencia entre verbos seguidos de preposición y *phrasal verbs*.
- Los conectores consecutivos.
- Las oraciones de relativo especificativas y explicativas.
- Compuestos con *some*, *any* y *no*.
- La preposición *at* y su relación con los adjetivos que expresan grado y las frases interrogativas.
- El género de la biografía.
- El género de la guía de entretenimiento.
- Los adverbios de cantidad.
- El género del reportaje.
- *Historia de dos ciudades*, de Charles Dickens.
- Los sufijos adjetivales
- *able/-ible, -ic, -ous* y *-ful*.
- Los conectores para introducir opinión.
- La pasiva en presente, pasado y futuro.
- El pie de foto como recurso periodístico.
- Islandia y su relación con los libros.
- Los conectores de adición.
- El gerundio y el infinitivo.
- Diferencias entre *like* y *would like* cuando van seguidos de gerundio e infinitivo.
- Los prefijos negativos *dis-* e *in-*.
- Los verbos modales *may, might, can, could, be able to, must, have to, need to* y *should*.
- Los conectores consecutivos.
- *Frankenstein*, de Mary Shelley.
- Los condicionales cero, primero, segundo y tercero.
- Las oraciones temporales.
- Los sinónimos.
- El apóstrofo.
- *Should* utilizado para expresar expectativa.
- El estilo indirecto.
- El uso de los verbos *say, tell, think, ask, wonder* y *want to know* en el estilo indirecto.
- Las palabras *weblog, blog* y *vlog*.
- El correo electrónico formal para solicitar acceder a un curso.
- La crítica.
- *La guerra de los mundos*, de H. G. Wells.

Léxico oral de uso común (recepción): Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo

libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural; y TIC.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Pronunciación correcta de los sonidos /əʊ/, /ɒ/, /i:/ e /ɪ/.

Pronunciación correcta de las palabras enlazadas y los sustantivos compuestos.

Pronunciación correcta de los sonidos /ɪ/, /e/, /eɪ/ y /aɪ/.

Pronunciación correcta de los sonidos /əʊ/, /aʊ/ y /f/.

Pronunciación correcta de los sonidos /ʌ/, /æ/, /u:/, /ɔ:/ y /ɒ/.

Pronunciación correcta de los sonidos /tʃ/, /dʒ/, /ʃ/, /ʌ/ y /ɑ:/.

Criterios de evaluación

- Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés. CCL, CD, SIEP.
- Conocer, seleccionar y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, por ejemplo, rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, o redactando borradores previos. CCL, CAA, SIEP.
- Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/ laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria. CCL, CSC, SIEP.
- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, a fin de organizar la información de manera clara con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación, ampliarla con ejemplos o resumirla. CCL, SIEP.
- Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CCL, CAA, SIEP.
- Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito de uso común suficiente para

comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos relativos a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, CEC.

- Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes (por ejemplo el punto, la coma, (el uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), aunque pueda darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (por ejemplo, abreviaciones u otros en chats, SMS, WhatsApp, etc.). CCL, CAA, SIEP.

Contenidos lingüísticos-discursivos. Inglés

Expresión de:

- **Afirmación** (*affirmative sentences*, tags; Me too; Think/ Hope so).
- **Exclamación** (What + (adj.) noun (e.g. What a cheap ticket!); How + adv+adj., (e.g. How very nice!).
- **Negación** (*negative sentences with not, never, no*, (Noun e.g. no chance), *nobody, nothing*; negative tags; me neither).
- **Interrogación** (*Wh- questions; Aux. Questions*, e.g. What is the book about?), question tags.

Expresión de relaciones lógicas: conjunción (not only... but also; both ...and), **disyunción** (or), oposición/ **concesión** (not...) but; ... though), **causa** (because (of), due to, as), **finalidad** (to- infinitive; for), **comparación** (shorter than; less/ more frightening/interesting (than); good-better, better and better, bad-worse; (not) as ... as; the fastest), **resultado** (so, so that), **explicación** (for example, that is...), **condición** (if, unless), **estilo indirecto** (reported information, offers, suggestions and commands).

Expresión de relaciones temporales: (the moment (she left); while).

Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple and continuous, present perfect, past perfect), futuro (be going to; present continuous with future meaning, will).

Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple y past simple/perfect), habitual (simple tenses + adverbials., e. g. usually, once a day), incoativo (start -ing), terminativo (stop -ing).

Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad/posibilidad (can, be able to) posibilidad/ probabilidad (may, might, perhaps), obligación (must, need to, have (got) to, imperative). Necesidad (must, need, have (got) to), prohibición (mustn't), permiso (can, could, may, shall, allow), consejo (should), intención (be going to).

Expresión de la existencia (e. g. There could be), la entidad: Countable/Uncountable nouns, collective, compound nouns, Pronouns (Personal/Object/Interrogative pronouns, indefinite, reflexive/ emphatic, relative), determiners, la cualidad (e. g. pretty good, much too expensive).

Expresión de la cantidad: Singular/plural, cardinal and ordinal numerals, quantity (lots

of, plenty of) degree (e.g. absolutely, a (little) bit).

Expresión del espacio: prepositions and adverbs of place (e.g. behind, above, over there...), position (e.g. in, on, at, downstairs...), distance (e.g. far, near, close...), motion (e.g. to, across, into, onto...), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. From...), arrangement (on the left, on the right...).

Expresión del tiempo: puntual (e. g. five to (eight)), divisiones (e. g. century; season), e indicaciones de tiempo (ago; early; late), duración (from... to, during, until, since...), anterioridad (already, (not) yet...), posterioridad (afterwards, later...), **secuencia** (first, next, then, after that, finally...), **frecuencia** (e. g. often, once a month, daily...), simultaneidad (e.g. just when).

Expresión del modo: (Adv. and phrases of manner, e. g. carefully, in a hurry...).

Contenidos mínimos para 4º ESO

Se consideran contenidos mínimos para este nivel los destacados en rojo.

6. TEMPORALIZACIÓN

El reparto de contenidos por cada uno de los tres trimestres que componen el curso escolar es algo fácil de hacer en teoría pero difícil de prever en la práctica. Sabemos por experiencia que no todos los grupos funcionan igual y que el progreso de los alumnos está sujeto a múltiples factores, desde el número de alumnos por clase, el interés y la motivación de éstos ante la asignatura así como sus propias capacidades para aprender la lengua. Por tanto, la secuenciación que proponemos es abierta y flexible, susceptible de ser modificada según la marcha que cada grupo nos vaya exigiendo.

1º ESO

Primer Trimestre

Starter Unit: Welcome to my world

Unit 1: Screen Stories

Unit 2: School Days

Unit 3: Active!

Segundo Trimestre

Unit 4: Looking good?

Unit 5: Feeling great

Unit 6: Home sweet home

Tercer trimestre

Unit 7: Fun and games

Unit 8: Song and dance

Unit 9: Special days

2º ESO

Primer trimestre

Módulo 1: Out and about

Módulo 2: A look at the past

Segundo trimestre

Módulo 3: This is us

Módulo 4: Great stories

Tercer trimestre

Módulo 5: Making a difference

Módulo 6: Pushing limits

3º ESO

Primer trimestre

Starter Unit

Unit 1: Extreme living

Unit 2: Disasters

Unit 3: Priorities

Segundo Trimestre

Unit 4: Street art

Unit 5: Adventure

Unit 6: Fears

Tercer trimestre

Unit 7: Let's talk

Unit 8: School life

Unit 9: Green planet

4º ESO

Primer trimestre

Módulo 1: Game changers

Módulo 2: The Unexpected

Segundo trimestre**Módulo 3:** The Way We Live**Módulo 4:** All In The Mind**Tercer trimestre****Módulo 5:** Mother Nature**Módulo 6:** Trending Now**7. METODOLOGÍA**

La finalidad que se persigue en esta área es que los alumnos aprendan a comunicarse en inglés, por ello hemos adoptado un enfoque que integra las cuatro destrezas básicas. El objetivo fundamental es que éstos vayan progresando en el uso de la competencia comunicativa, para lo cual es necesario facilitarles datos e informaciones que les resulten comprensibles, respetando la autenticidad e incluyendo elementos formales, visuales, gestuales, etc. Estas informaciones se presentarán a través del lenguaje interactivo utilizado en el aula, las producciones de los alumnos y los materiales didácticos. En este sentido, la tecnología va a jugar un papel decisivo como recurso didáctico en el aula.

Las tareas y actividades a realizar incorporarán también la característica de autenticidad en el sentido de que sean reconocidas y aceptadas por los alumnos por estar relacionadas con sus intereses, conocimientos y experiencias previas y también porque se asemejen a actividades reales de la vida cotidiana. Dichas tareas deben planificarse con grado de realización y dificultad diferentes para atender a la variedad de niveles dentro del aula. Se podrán diseñar diversos modelos de planificación por tareas, a partir de la situación de comunicación, sencillos proyectos, etc. En cualquier caso se asegurará tanto el avance lineal en la adquisición de contenidos como el tratamiento cíclico de los mismos.

La producción verbal mantendrá un equilibrio con la recepción y comprensión de informaciones ya que a través de la producción los alumnos podrán comprobar la eficacia de las hipótesis que van formulando sobre las reglas de funcionamiento de la lengua extranjera.

Consideramos que la comunicación dentro del aula es común a todos los alumnos y también auténtica y por ello, la lengua inglesa se utilizará como vehículo esencial de comunicación no sólo por parte del profesor sino progresivamente entre los propios alumnos.

Se propiciará también dentro del aula la creación de simulaciones relacionadas con las situaciones que se dan en el mundo exterior.

Estimularemos a los alumnos a comunicarse en inglés, arriesgándose a cometer errores, ya que estos forman parte integrante del proceso de aprendizaje. No obstante,

trataremos los errores incorporando los modelos correctos de forma natural en el discurso habitual del aula, favoreciendo la autocorrección del alumno.

Tomando las precauciones oportunas y adaptándonos en todo momento a los avances o retrocesos en relación a la situación sanitaria, volveremos a apoyar nuestras metodologías activas en estructuras de **aprendizaje cooperativo** y **rutinas de pensamiento**. Este tipo de aprendizaje se ha convertido en un pilar fundamental de nuestra metodología hasta el momento ya que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conocen las estrategias utilizadas por sus compañeros y pueden aplicarlas a situaciones similares.

Del mismo modo, los miembros de este departamento consideramos que el **trabajo por proyectos** ayuda al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Por lo que los incorporaremos a lo largo del curso escolar.

La organización del espacio volverá a ser flexible, siempre que la aplicación de las medidas sanitarias pertinentes así lo permitan, trabajando en parejas y grupos siempre que sea posible.

8. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá un carácter formativo y será criterial, integradora, continua y diferenciada según las distintas materias del currículo.

El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje. Dicha evaluación aportará la información necesaria, al inicio de dicho proceso y durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave, todo ello, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto del centro docente.

Con alumnos de esta edad, lo mejor es utilizar la evaluación continua, siguiendo su progreso en el aula y utilizando esa información a la hora de impartir las clases. La evaluación continua se basa en el seguimiento que el profesor hace de los alumnos y en la utilización de ese seguimiento para dirigir su progreso, lo que hará que el papel de los alumnos sea aún más activo: aprendan de las pautas que les facilite el profesor pero también del seguimiento que realicen ellos mismos. Dicho progreso se evaluará conforme a criterios de plena objetividad.

Los alumnos no crecen al mismo ritmo ni aprenden de la misma manera, por lo que necesitamos evaluar a cada alumno de modo individual y no compararlos con otros alumnos de la clase. El objetivo debe centrarse en el progreso y desarrollo de cada alumno en particular.

Además de su progreso en inglés, debemos evaluar y observar el desarrollo social y emocional de los alumnos. Debemos, por tanto, elogiar su esfuerzo y animarles a

compartir y trabajar en parejas y en grupos, además de darles indicaciones de cómo avanza su inglés.

8.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Con el fin de comprobar el logro de los objetivos propuestos para el curso, haremos uso de instrumentos que engloben las principales modalidades de evaluación:

1. Evaluación inicial

En las primeras sesiones del curso, realizaremos diferentes actividades con el fin de detectar por medio de la observación el nivel inicial del que parten nuestro alumnado en las cuatro destrezas básicas. También nos servirá para familiarizarnos con ellos y descubrir sus valores y actitudes. Éste será el punto de partida para adecuar los nuevos aprendizajes.

2. Autoevaluación

Al final de cada unidad, se realizarán unas actividades útiles para que el alumno compruebe su progreso en relación a la adquisición de contenidos. Esta sección será utilizada por el profesorado para retroalimentar nuestra práctica docente y el proceso de enseñanza-aprendizaje (introducir cambios y mejoras en la planificación y puesta en práctica de las sesiones siguientes). Además, tendrá una función formativa que permitirá al alumnado valorar su progresión.

Asimismo, para motivar al alumno a mejorar su aprendizaje, le animaremos a recopilar en un portfolio las actividades, tareas, pruebas, registros, material utilizado, etc., con el fin de mostrar su interés y capacidad de reflexión acerca de su progreso.

3. Evaluación formativa y sumativa

Se llevará a cabo una evaluación continua, que incluirá la evaluación de las habilidades lingüísticas y de las competencias clave.

Las herramientas de evaluación formativa serán las **tareas**, la **participación**, el **comportamiento** y la **actitud en general**, el **trabajo colaborativo**, en parejas y en grupos (siempre que la situación de emergencia sanitaria nos lo permita), el cuaderno y el progreso en las destrezas de *listening*, *speaking*, *reading* y *writing*. También haremos uso de las **pruebas escritas** (con preguntas de diferente formato: respuesta singular, respuesta corta, de opción múltiple, de asociación de ideas o conceptos...) para observar cómo progresan los alumnos y también para evaluar su actitud hacia la lengua. Todas estas herramientas nos permitirán evaluar los criterios de evaluación

8.2.1 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PROMOCIÓN Y RECUPERACIÓN (modalidad presencial)

Criterios de área. 90%

A cada unidad se le ha asignado un criterio de evaluación por destreza: *listening, speaking, reading* y *writing* (40%). El 50% restante corresponde a gramática (30%) y vocabulario (20%); cada unidad englobará los contenidos léxicos y gramaticales de las unidades anteriores.

Criterios comunes de Centro. 10%, del que se descontará un 0,2 cada vez que el alumno no cumpla con su trabajo (en clase o en casa) o en caso de indisciplina en clase.

C.C.1. Cumplir con su trabajo diario en casa, en clase y con las normas de convivencia, asistencia y puntualidad.

La media en cada evaluación, se ajustará a la media aritmética.

Si un alumno no asiste a clase el día que se evalúa un criterio determinado, el profesor llevará a cabo dicha evaluación a lo largo del trimestre.

Si un alumno llega tarde a un examen, no tendrá derecho a realizarlo a no ser que esté debidamente justificado.

El examen de evaluación no se repetirá a los alumnos que falten a no ser que sea por motivos curriculares, competiciones deportivas regladas o enfermedad.

Si un alumno copia en un examen o modifica una prueba escrita una vez corregida, suspenderá la evaluación.

No existe la recuperación por evaluaciones, ya que es evaluación continua y los criterios con evaluación negativa podrán superarse en las siguientes. Si un alumno no supera los criterios mínimos establecidos para el curso, tendrá una **prueba extraordinaria según la normativa vigente**. Excepcionalmente, en 4º de ESO, se repetirá el examen de evaluación, escogiendo la mejor nota para la media.

La nota de la evaluación final será el resultado de la media correspondiente a las tres evaluaciones, siempre y cuando la nota de la tercera evaluación no sea inferior a 4, siendo 1 el peso de la primera evaluación, 2 el de la segunda y 3 el de la tercera.

Aquellos alumnos que tengan suspensa la asignatura en niveles inferiores, y se presenten a una prueba de evaluación extraordinaria, tendrán que realizar en primer lugar la prueba del nivel inferior obligatoriamente, a no ser que el diseño de dicha prueba permita al docente evaluar los niveles no superados con un único test.

8.2.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PROMOCIÓN Y RECUPERACIÓN (MODALIDAD TELEMÁTICA)**Criterios de área (80%)**

A cada unidad se le ha asignado un criterio de evaluación por destreza: *listening, speaking, reading* y *writing* (40%). El 40% restante corresponde a gramática (25%) y vocabulario (15%); cada unidad englobará los contenidos léxicos y gramaticales de las unidades anteriores.

Criterios comunes de Centro (20%)

COMPORTAMIENTO Y ACTITUD DURANTE LAS CLASES, FALTAS DE ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD, CUMPLIMIENTO CON SU TRABAJO DIARIO. (10%)

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS Y TAREAS. Calidad del trabajo presentado y formato ajustado a las exigencias del mismo. (10%)

La media en cada evaluación, se ajustará a la media aritmética.

Si un alumno no está presente el día que se evalúa un criterio determinado, el profesor llevará a cabo dicha evaluación a lo largo del trimestre, siempre y cuando la ausencia esté debidamente justificada.

Si un alumno se conecta tarde a una prueba, no tendrá derecho a realizarla a no ser que esté debidamente justificado.

La prueba de evaluación no se repetirá a los alumnos que no se conecten a no ser que sea por motivos curriculares, competiciones deportivas regladas, enfermedad o problemas de conectividad.

Si un alumno copia en un examen o modifica una prueba escrita una vez corregida, suspenderá la evaluación.

No existe la recuperación por evaluaciones, ya que es evaluación continua y los criterios con evaluación negativa podrán superarse en las siguientes. Si un alumno no supera los criterios mínimos establecidos para el curso, tendrá una **prueba extraordinaria siguiendo la normativa vigente**. Excepcionalmente, en 4º de ESO, se repetirá el examen de evaluación, escogiendo la mejor nota para la media.

La nota de la evaluación final será el resultado de la media aritmética correspondiente a las tres evaluaciones, siempre y cuando la nota de la tercera evaluación no sea inferior a 4.

Aquellos alumnos que tengan suspenso la asignatura en niveles inferiores, y se presenten a una prueba de evaluación extraordinaria, tendrán que realizar en primer lugar la prueba del nivel inferior obligatoriamente, a no ser que el diseño de dicha prueba permita al docente evaluar los niveles no superados con un único test.

8.3 ELEMENTOS PARA EVALUAR LA PRÁCTICA DOCENTE

A lo largo del curso se realizarán cuestionarios para evaluar la práctica docente. Uno de ellos será de autoevaluación del profesor y otro de evaluación de su práctica docente por parte del alumno.

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

9.1. ASPECTOS GENERALES

La misma definición del proyecto educativo y de sus concreciones curriculares constituye una medida de atención a la diversidad. Por otro lado, su desarrollo en las unidades didácticas generará un conjunto de propuestas que favorezcan la adaptación a los intereses, capacidades y motivaciones de los alumnos respetando siempre un trabajo común de base e intención formativa global que permita la consecución de las competencias clave y de los objetivos de cada curso y de la Etapa.

9.2. PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE

Se trata de programas dirigidos a garantizar los aprendizajes que debe adquirir el alumnado de forma individualizada y no podrán implementarse de manera general para un grupo-clase.

- Supondrán una modificación del currículo a excepción de los objetivos y de los criterios de evaluación.
- Se desarrollarán en el horario lectivo correspondiente a nuestra asignatura y dentro del aula.
- Podrán tener tanto un carácter permanente como puntual.
- Requerirán de información periódica a las familias acerca de su desarrollo.
- Precisarán de un seguimiento por parte del profesorado en coordinación con el tutor o tutora del grupo y con el resto del equipo docente, y en su caso, con el orientación.

9.2.1. PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA

Se pondrá a disposición del alumnado que no promocioe un programa de refuerzo del aprendizaje en el que se especificarán las medidas concretas a aplicar con el fin de garantizar la adquisición de aprendizajes. Se hará en coordinación con el profesor tutor y con el Departamento de Orientación, si se considera necesario.

9.2.2. PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA EL ALUMNADO QUE NO SUPERE ALGUNA ÁREA

Este programa de refuerzo del aprendizaje va dirigido al alumnado que, aun promocionando de curso, no haya superado la materia de inglés del curso anterior. El seguimiento se hará a partir de esta ficha:

ALUMNO:

CURSO:

GRUPO:

NIVEL PENDIENTE:

Programa de refuerzo del aprendizaje para recuperación del alumnado que no haya superado la materia de inglés en el curso anterior

(Según se recoge en la programación didáctica del Departamento de inglés)

Programa de refuerzo para recuperación del alumnado que no haya superado la materia de inglés en el curso anterior

El alumnado que no haya superado la materia de inglés en el curso anterior debe realizar un esfuerzo añadido para poder conseguir los objetivos mínimos indicados en los criterios de promoción y recuperar los aprendizajes no adquiridos, para lo cual es fundamental el trabajo y la práctica diarios.

Se recomienda el estudio de los contenidos que aparecen en el libro visto en el curso anterior, *Pulse*, con especial atención a la secciones de **Grammar y Vocabulary**.

Para practicar los contenidos **es obligatoria la realización de la batería de actividades que se entregará al alumnado.**

En cada una de las fechas indicadas, entregarán las actividades realizadas.

Evaluación del programa de refuerzo. La realización y entrega en las fechas previstas de todos los ejercicios de la relación entregada supondrá el 30 % de la calificación final y será obligatoria para poder presentarse a la prueba extraordinaria de recuperación, que se celebrará en el mes de abril, ésta valdrá el 70 % restante.

Si el alumno aprueba algún trimestre del curso en el que se encuentra matriculado y entrega las actividades proporcionadas del curso que tiene suspenso, recuperará automáticamente sin necesidad de hacer la prueba de recuperación extraordinaria del mes de abril.

Responsable. El profesor responsable del seguimiento del alumno con la asignatura pendiente será el que le dé clase al grupo en el que se encuentra matriculado. Esta situación facilitará el seguimiento y guía del alumnado implicado.

Recogida de las actividades		Firma del padre / madre del alumno
Fecha:		
1ª entrega de actividades (1 ^{er} tr)	2ª entrega de actividades (2 ^o tr)	3ª entrega de actividades (3 ^{er} tr)
Fecha: --/ DICIEMBRE/ --	Fecha: --/ FEBRERO/ --	Fecha: --/ MARZO/--
Observaciones:	Observaciones:	Observaciones:

Fechas de los exámenes de recuperación extraordinaria		Calificación:
3º ESO: Abril		
Fecha:	Comunicado al tutor/a para que informe a los padres del alumno/a	
Firma del tutor		

ENTREVISTAS CON EL ALUMNO/A

9.2.3 PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA ALUMNADO CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

Será de aplicación lo indicado en la orden del 15 de enero de 2021 alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa/departamento de orientación y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión:

- Alumnado con neae que requiera de evaluación psicopedagógica previa.
- Alumnado con dificultades que no presente neae.
- En ningún caso se requiere de un desfase de un curso.

Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar, para que pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, para garantizar los aprendizajes que debe adquirir el alumnado.

(El departamento/profesor detallará en la plataforma educativa los criterios y procedimientos específicos para atender a este tipo de alumnado recogiendo lo siguiente.)

Alumno:	
Criterio:	Procedimiento:

9.3. PROGRAMA DE PROFUNDIZACIÓN

Este programa irá dirigido al alumnado especialmente motivado para el aprendizaje o para aquel que presente altas capacidades intelectuales. Asimismo, se implementarán medidas (p.e., facilitar que lideren trabajos en equipo o permitir que participen en algunas explicaciones como alumnos-ayudantes...) y ofrecerán actividades que supongan un reto al alumno (actividades de ampliación o enriquecimiento, voluntarias o no).

9.4. PROGRAMAS DE ADAPTACIÓN CURRICULAR

Con estos programas se fomentarán la calidad, equidad e inclusión educativa de las personas con discapacidad, la igualdad de oportunidades y no discriminación por razón de discapacidad para conseguir que el alumnado con discapacidad pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades.

9.4.1. ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA

El profesor responsable, en coordinación con el tutor, PT y responsable del departamento de orientación, llevará a cabo una adaptación del currículum para ayudar al alumnado con necesidades educativas especiales (DIS -discapacidad física, psíquica y/o sensorial- y TGC -trastornos graves de conducta) a superar las dificultades detectadas. En ella se modificarán objetivos y criterios de evaluación.

- La referencia y el requisito para la elaboración de la ACS será el Informe psicopedagógico elaborado por el EOE o el DO.
- Se realizará buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave.
- Su elaboración será responsabilidad del especialista de Pedagogía Terapéutica (PT) con la colaboración del profesorado tutor y del profesorado del área o materia encargado de impartirla y el asesoramiento del EOE o el DO.
- Su aplicación será responsabilidad del profesorado tutor y del profesorado que imparta el área o materia correspondiente, con la colaboración del profesorado de educación especial y el asesoramiento del EOE o el DO.
- Se grabará en un documento de "Séneca".
- Los criterios de evaluación establecidos en las adaptación serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición del aprendizaje.

10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Student's book, Teacher's book
- Diccionarios online
- Podcasts, videos, series y películas
- Apps (socrative, kahoot, Pinterest, smore,...)
- Aula interactiva
- Ejercicios elaborados por los profesores de dicho nivel

- Proyectoros
- Páginas web (entre otras):

www.macmillanelt.es
www.burlingtonbooks.es
<https://webbook.burlingtonbooks.com>
www.cambridgeteacher.es
www.smartplanetapps.es
<https://www.cambridgeparati.es>
<https://learnenglish.britishcouncil.org/es>
<https://learnenglishteens.britishcouncil.org>
<https://www.bbc.com/news>

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Siempre que la situación sanitaria lo permita, nuestro departamento asistirá a la obra de teatro en lengua inglesa, tal y como ha venido siendo habitual en cursos anteriores.

Si surge alguna actividad durante el curso que consideremos interesante para trabajar con nuestros alumnos, se recogerá en el Acta de Departamento correspondiente y en la Memoria Informativa.

12. PLAN DE LECTURA

INTRODUCCIÓN

La lectura es una de las habilidades básicas a la hora de aprender un idioma extranjero, y aunque todas las habilidades del lenguaje aportan beneficios al proceso de aprendizaje del idioma, la lectura suele destacar por la gran cantidad de ventajas que genera contribuyendo al mismo tiempo a la asimilación del resto de habilidades: escucha, escritura y producción oral. Es decir, una persona que lee con frecuencia en inglés asimila una gran cantidad de lenguaje haciendo mejorar sus producciones orales y escritas, y al mismo tiempo mejorar su comprensión auditiva.

OBJETIVOS

- Adquirir vocabulario sobre temas muy variados y asimilar el significado de palabras por el contexto.
- Activar el conocimiento previo y usarlo para entender el texto que se les presenta.
- Adquirir fluidez en el idioma en relación a la comprensión lectora.
- Reconocer puntos gramaticales y ver cómo funcionan en el contexto dado.
- Observar diferentes estilos de escritura y formato.
- Aprender información sobre la cultura anglo-sajona.
- Divertirse, entretenerse y sobre todo, encontrar una motivación para seguir aprendiendo el idioma.

Para conseguir estos objetivos partimos de los textos proporcionados por el libro de texto seleccionado para este nivel, cuyos contenidos se adaptan a los intereses de nuestros alumnos (la música, la moda, el cine, los video-juegos, las nuevas tecnologías, Internet, lugares exóticos, hobbies de riesgo, personajes famosos, curiosidades, etc.); algo fundamental para mantener su interés por la lectura. Cuando se considere oportuno, se complementarán con textos relacionados con estos temas en Internet, pues no podemos olvidar que estamos en la era digital y esto hará de la lectura una actividad más atractiva para nuestro alumnado. Se aplicarán distintas técnicas con el fin de sacar el máximo rendimiento de los mismos (audiciones, lectura individual en voz alta y silenciosa, preguntas de comprensión –orales y escritas-, búsqueda minuciosa de información –skimming- o lectura rápida del texto con el fin de encontrar la idea principal del mismo –scanning-, discriminación de tiempos verbales empleados y su uso, formación de familias léxicas a partir de aquellas palabras que se consideren importantes dentro del texto, dramatización, actividades en parejas, pequeños grupos...).

Atendiendo a las características del alumnado, se verá la posibilidad de trabajar relatos breves a través de diferentes tareas.

Además, contamos con un libro de lectura obligatorio al que se dedicará tiempo en clase, y se llevarán a cabo distintas técnicas y actividades con el fin de sacar el máximo rendimiento del mismo, como ya hemos especificado anteriormente.

EVALUACIÓN

Los estándares asignados a los criterios de evaluación correspondientes a la destreza de *Reading* servirán para evaluar el plan lector.

La evaluación de los libros de lectura se llevará a cabo a partir de las diversas actividades realizadas durante la lectura de los mismos. Si se ve conveniente, además se pasará una prueba escrita con el fin de medir la comprensión lectora de las obras trabajadas.

A continuación se incluye el listado de libros de lectura obligatorios para este nivel.

1º ESO

- The boy with the dark secret (Ed. Burlington)

2º ESO

- Jump to freedom (Ed. Burlington)

3º ESO

- A Spy in Siberia (Ed. Burlington)

4º ESO

- The Chemical Secret (Ed. Burlington)

13. TEMAS TRANSVERSALES

- En Educación Secundaria Obligatoria, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias.
- Se fomentará el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
- Se fomentará la prevención de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia.
- Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
- Se incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.
- Se fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
- Se adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil.
- Se potenciará la educación y la seguridad vial.

VALORES Y ACTITUDES

- Educación y respeto en la lengua extranjera.
- Esfuerzo con el vocabulario y estructuras nuevos.
- Interés y respeto hacia las opiniones de los compañeros, su lengua materna, acento, origen, etc.
- Superar el bloqueo mental cuando se conoce a nuevos hablantes de la lengua extranjera
- Escucha atenta y mostrando seguridad
- Uso de la lengua extranjera en la clase